DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 20-03-2024	

OTROS DATOS

Código para validación: MKKZN-7GVZ5-I9ME6 Fecha de emisión: 15 de Abril de 2024 a las 0:02:06 Página 1 de 1 IRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1. SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 09/04/2024 14:49

2. Concejal de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 14/04/2024 13:21

ESTADO

FIRMADO 14/04/2024 13:21





ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024.

1. PROYECTOS EUROPEOS.

1.1. Aprobación del proyecto y solicitud de subvención para la rehabilitación, acondicionamiento y mejora de un inmueble de titularidad pública, con calificación de edificio de consumo de energía casi nulo (nZEB), que permita la creación y puesta en marcha del centro integrado del ecosistema de innovación digital y emprendimiento del territorio (C2IET).

Se acuerda:

Primero.- Aprobar el proyecto para la rehabilitación, acondicionamiento y mejora del edificio emplazado en el n.º 48 de la C/Ancha, creando un inmueble con consumo de energía casi nulo, para ser destinado a la creación-puesta en marcha de un Centro integrado del Ecosistema de Innovación Digital y Emprendimiento del Territorio (C2IET), con un presupuesto global de 3.282.087'09 € (base 2.712.468,67 IVA 569.618,42 €), desglosados por los siguientes conceptos.

	BASE	IVA	TOTAL
OBRA CIVIL	2.129.552,60	447.206,05	2.576.758,68
HONORARIOS	58.400,00	12.264,00	70.664,00
INVERSIONES MATERIALES	510.715,09	107.250,38	617.965,47
OTROS	-	-	16.698,00

Estimándose viable, en base al proyecto de implantación y puesta en funcionamiento del servicio, la actividad pretendida.

Segundo.- Solicitar al amparo de la Orden TED/1381/2023, una ayuda económica por importe de 3.282.087,09 €, con destino a la ejecución del proyecto de creación de un Centro integrado del Ecosistema de Innovación digital y Emprendimiento en el Territorio (C2IET), aceptando de forma expresa, el procedimiento regulado en esta orden, y adoptando el compromiso expreso, de su ejecución, en caso de ser beneficiario de la ayuda concedida.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica

LA CONCEJAL DELEGADA DE TRANSPARENCIA EL SECRETARIO,